

# EL MAHONES

BISEMANARIO CATÓLICO POPULAR Y DE NOTICIAS

AÑO IV

SUSCRICION: 0'50 PTA. AL MES

Mahon Sábado 26 de Noviembre de 1892

OFICINAS: ALONSO 3.º, N.º 5

NÚM. 413

## ¡JESUITAS!

Estando yo en París, hubo junta general de accionistas de una de esas grandes sociedades que manejan muchos millones y lucran con el sudor de muchos hombres. Uno de los socios se levantó para pedir que se arreglaran las cosas de modo que los numerosos dependientes dispusieran, siquiera por turno, de algunos días festivos, y pudieran acordarse de que tienen alma.

Apenas había pronunciado estas ó parecidas palabras, cuando se levantó un clamor general diciendo: ¡Nada de Jesuitismo! ¡Qué calle ese Jesuita! Donde se echa de ver que, según aquel arcópago de doctores en tanto por ciento, es Jesuitismo recordarles á los hombres que tienen alma; es Jesuitismo guardar, aunque sea por tandas, el día del Señor. Y así para librarnos del odioso calificativo de ¡Jesuitas! deber del cielo y de la tierra es negar á la Divinidad lo que ningún pueblo del mundo le ha negado y decir que los hombres no tienen alma, á lo menos los pobres, y que no somos otra cosa que ranas grandes, como la descubrió el ilustrado Saint-Hilaire, ó hijos de los monos, según place á algunos monos sabios de nuestros tiempos.

Los que no somos Jesuitas, tenemos derecho á protestar contra la sentencia de los Epulones parisien- ses, así como los hijos de San Ignacio podrían agradecerles el que vincularan en la Compañía de Jesús la profesion de unos dogmas que son propios, no solo del Jesuita y del Sacerdote y del cristiano, sino de cualquier hombre esté ó no bautizado ó salvaje, excepto los avaros empedernidos que tienen el corazón de bronce y la cabeza de estuco.

¿Qué es, pues, un Jesuita?

Jesuita es de piés á cabeza todo «hombre que tiene la fé de Cristo, que profesó en el Bautismo», es decir, todo cristiano, pues entre Jesuita y cristiano no cabe más diferencia que entre discípulo de Cristo y discípulo de Jesús. Lo cual, aun que parezca perogullada, encierra una leccion provechosa.

Frecuentemente se ataca á los Jesuitas y al clero en general como si fueran de otra religion, y aun de otro país y de raza diferente. ¡Cuántas veces nombran en son de injuria á la raza sacerdotal! Pues, no, señores: no hay tal raza, ni cosa que se parezca. El clero y los Jesuitas son compatriotas vuestros, salidos de vuestros pueblos, miembros de vuestras familias. Vosotros sois unos Jesuitas imperfectos, y los Jesuitas son unos cristianos que han dejado todo lo del mundo por encaminarse á la perfeccion. Antes de hacer esta locura, eran ellos hombres, como vosotros, y vestían lo mismo que vosotros, y tenían las mismas costumbres ó mejores, ó tal vez peores, aunque no es esto lo regular. Vosotros podreis vestir mañana la humilde sotana de San Ignacio; y os advierto, por más que os dé risa, que, según los muchos casos que se han visto y se ven, nadie puede decir:

«De esta agua no beberé.»

Solo que si sois malos, teneis que enmendaros y haceros buenos; si sois buenos, teneis que haceros mejores; y si sois excelentes, teneis que llevar á cabo un acto de extremada valentía; que no basta con mediana para dejar por siempre jamás los bienes y la patria, y los amigos y la familia, y arrojar-se ciegamente en brazos de la pobreza, que es una virtud cristiana, y de la castidad, que es una virtud angélica, y de la obediencia, que es una virtud divina; habeis, en fin, de acostumbraros á tener «boca de pobre, rodillas de camello y espaldas de jumento»

Con esto seriais más Jesuitas que hoy, ó digamos, mejores cristianos que al presente.

Por donde ya se comprende lo que querian decir aquellos pobres ricachos de París; su verdadero gri o era: «Nada de Cristianismo!» Solo que diciendo: «Nada de Jesuitismo!» hacen á la Compañía de Jesús la merecida honra de ser, como otras mil veces, el Cirineo de Cristo.

Pero, propiamente, ¿que es un Jesuita?

Es un hombre que rompe con el mundo, con el demonio y con la carne, para entregarse del todo á Jesús, sin reservarse nada para si mismo, ó mejor dicho, sin reservarse nada de si mismo; es un hombre que busca á Dios, y solo á Dios, por el camino seguro que con admirable prudencia, divinamente difusa, la señaló San Ignacio de Loyola; es un cristiano, que no sólo renuncia á todo lo que tiene y á lo que podría tener, sino á todo lo que es; acepta por patria todo el mundo, por familia á todos los hombres por amigos á todos los que no le conocen ni le quieren, y trueca su voluntad por la voluntad de su superior, y cuando de este modo se ha negado á si mismo; no toma ninguna cruz, no hace mas que inclinar la espalda para que le echen encima cuantas quieran, dispuesto á seguir con ellas á Jesús, no á paso lento, sino corriendo; no tan sólo por los caminos llanos y conocidos, sino por los mas ásperos, en que no se haya sentado nunca la huella de otro hombre.

El Jesuita es un hombre sin voluntad propia, porque se la ha entregado toda al superior; ¡pero qué maravillosos actos de energía, qué voluntades tan gigantes, qué predominio del espíritu sobre la materia se dejan ver en esos hombres, despojados de su propia voluntad! El Jesuita se aniquila, es un cadáver; más repetiremos la magnífica frase que M. Paul Ferval pone en boca de San Ignacio: Y cualquiera que toque á la Religion de Cristo, verá como se mueven esos cadáveres.

Todos los han visto y les ven moverse: los amigos con admiracion, los enemigos con asombro. Casi antes de existir la Compañía, llenaba el mundo, y atendía á todo, y bastaba para todo. Es admirable por lo que ha hecho, y más admirable por lo que ha padecido. La Compañía de Jesús tiene las bendiciones de la Iglesia y la aprobacion solemne de la sinagoga de Satanás.

Cuando uno es bueno, fácilmente obtiene el testi-

monio favorable de los buenos, que no suele faltar al mérito ordinario. Lo grande es arrancar la aprobacion de los malos: esto revela un mérito extraordinario. Pero los malos no pueden hacerla limpia. Cuando los enemigos de la Iglesia os ofrezcan una corona, echaos á llorar si la corona es de flores. No os honra, como no sea igual á la que le pusieron á Jesucristo; no la aceptéis, como no sea de espinas. «Si fuerais del mundo, ha dicho el Señor, el mundo amaría lo que era suyo. Más porque no sois del mundo, sino que yo os saqué del mundo, por eso os aborrece el mundo.» El timbre más glorioso, la apología más cabal de la Compañía de Jesús, consiste en ser siempre el blanco preferente de las calumnias y de las iras de todos los enemigos de la Iglesia.

JOAQUIN TORRES ASENCIO,  
Canónigo Lectoral de Madrid.

## MENSAJE

ELEVADO Á S. M. LA REINA REGENTE POR LOS  
PRELADOS ASISTENTES

AL CONGRESO CATÓLICO DE SEVILLA.

«Señora: Los prelados reunidos en esta noble y católica ciudad para presidir el tercer Congreso Católico nacional, y que han tenido la alta honra de ser obsequiados por S. M., no quieren separarse para volver cada uno á sus respectivas diócesis y consagrarse de nuevo á las tareas de su sagrado ministerio en bien de los pueblos que les han sido confiados, sin dejar consignados en humilde y sincero mensaje los sentimientos de profundísimo respeto y lealtad que han distinguido siempre al Episcopado español, su cordial agradecimiento á V. M. que, honrando á los obispos, ha dado nuevo y solemne testimonio de su acendrada piedad y amor á la religion, y la firme esperanza que abrigan de que serán atendidas las instancias del Episcopado elevadas á V. M. y á su gobierno en el Congreso de Zaragoza, y la que han resuelto elevar al mismo en este de Sevilla.

Comprende perfectamente V. M. ser base fundamental de la sociedad española la religion santa, que la hizo tan grande, tan respetada y tan gloriosa en los siglos que pasaron, y en su magnánimo corazón anhela sin género alguno de duda refulgieran aquellas glorias en el reinado de su augusto hijo el Rey don Alfonso XIII (que Dios guarde). A ello se encaminan sin cesar los esfuerzos del Episcopado, y á ello tienden igualmente los trabajos de los Congresos católicos. Bendígalos el cielo, y con el poderoso auxilio de vuestra majestad se verán realizados los aná-nimos votos.

Objeto principal de éstos es la liberacion é independencia del Romano Pontífice, cuya situacion, como el mismo ha dicho repetidas veces, es por demás angustiosa é intolerable. Esto oprime dolorosamente el corazón de los católicos de todo el mundo, que en cuantos congresos celebran en todas las naciones, protestan contra la opresion, y claman por la restau-

ración del poder temporal, necesario para el ejercicio del poder espiritual del Supremo Jerarca.

Si la situación del Vicario de Cristo en la tierra aflige hondamente á los católicos, muy bien comprende V. M. cuánta mayor amargura produce en el corazón de los prelados de la Iglesia, que ocupan un lugar preferente entre los hijos del Padre común de los fieles.

Temblamos, Señora, pensando en las eventualidades de una guerra internacional, y en los peligros á que por ella podría verse expuesto el venerable anciano Leon XIII, inerme, aislado, y encerrado en el Vaticano sin defensa y sin protección ostensible de las naciones católicas. La prensa periódica ha agitado esta cuestión no hace muchos días, porque á nadie se ocultan las complicaciones á que podría dar lugar una lucha en que tomase parte la Italia.

Consideramos, pues, un deber de Obispos católicos suplicar á V. M. que tanto ama al Romano Pontífice, que se interese vivamente para que se le asegure la libertad á independencia, y para que, en cualquier evento quede garantizada la inviolabilidad de su morada y de su augusta persona. ¿Será V. M. la escogida por la Providencia para llevar un consuelo eficaz al atribulado Pontífice, y calmar la ansiedad angustiosa de los hijos todos de la Iglesia Católica preparando lo que tan justamente desean y piden á todas horas?

Empresa es esta digna de V. M., Reina católica que en nombre de su augusta hijo rige los destinos de esta gran nación; acrecentaría el respeto y el amor que á V. M. profesan los españoles por sus egregias virtudes, atrayéndole multiplicadas bendiciones de todos los católicos y del venerable Pontífice, que con tanto gozo de su alma quiso ser Padrino de S. M. el Rey don Alfonso XIII.

Dígnese V. M. acoger benignamente nuestros votos, que son los de todos nuestros hermanos en el episcopado, de todas los buenos hijos de la católica España, y de toda la cristiandad.

Sevilla 23 Octubre de 1892.—(Siguen las firmas.)

### POR DIOS Y POR ESPAÑA

En Sevilla se han reunido muchos venerables Obispos de la Iglesia de España, con la aprobación de Dios, la bendición del Papa y el aplauso de los fieles. Las gloriosas almas de San Isidoro y San Leandro de seguro han alcanzado torrentes de gracias para aquella augusta asamblea. ¡Ojalá caiga ese rocío bendito sobre la faz de España y crezca con él la semilla da nuestra regeneración social! ¡La semilla sembrada por Leon XIII!

El Papa lo ha dicho, el Papa quiere la unión de todos los católicos españoles, ¿Por qué no hemos de cumplir los deseos del Sumo Pontífice, que son los deseos de Dios?

Bueno es que cada uno dé gloria al Señor de las alturas con los pensamientos, las palabras y las obras. Bueno es que el sacerdote le glorifique en el altar, el sábio en la academia y en la cátedra, el escritor en el libro y el periódico, el bracero en la extensión de las campiñas. Pero no basta; que la religión no nos une solamente para el cielo, sino también para la tierra.

En torno de nosotros corren los vínculos sociales. Los católicos somos miembros de ese gran cuerpo que se llama sociedad civil, y es menester que infundamos en ese cuerpo el jugo vigoroso del catolicismo porque el hombre religioso y el hombre son uno so-

lo, y no se pueden divorciar sin que pierdan mucho los dos. El que en las relaciones con la sociedad olvida su condición de católico, no obra bien con la religión, pues se avergüenza de ella ó acaso la desprecia, y se porta mal con la sociedad, pues en lo que á él le toca la priva de la comunicación con Dios.

No tiene el hombre como particular una alma, y otra alma como miembro de la sociedad civil. Una sola tiene y ésa ha de salvar ó condenar según los actos de individuo y de miembro de la sociedad. Si el católico no estuviera unido á otros hombres con los vínculos sociales, bastaría que ajustase á los preceptos divinos los actos para con Dios y para consigo mismo; pero estando unido á otros hombres, es menester que sean conformes á la ley de Dios sus acciones para con ellos.

Jesucristo nos ha mandado confesar la fé y practicar las virtudes que de ella nacen y se derivan. Jesucristo se lo ha mandado al hombre todo, para que lo cumpla en todos sus actos. Luego es verdad que el hombre también está obligado á ello como miembro de la sociedad civil.

Dios lo quiere, y el Papa lo ha recordado. En nuestras relaciones con la sociedad en que vivimos debemos obrar como católicos. ¡Y qué desgracia! No es verdad que todos obren de ese modo. Por un lado la indiferencia y por otro la discordia esterilizan los esfuerzos de los que han comenzado la obra sublime de regenerar á España con vigor de juventud recogido en los manantiales de la religión católica.

Unámonos á la voz del Papa, á la voz de los Obispos. Formemos aquella falange invencible de que una vez habló Leon XIII al venerable Prelado de Urgel. Ordenémonos en las filas, apercibámonos para el combate.

Qué gran partido sería el partido católico español si se concertaran los desavenidos, despertáran los indiferentes, y los cobardes quebraran los viles compromisos que los encadenan á los bandos liberales! ¡Qué admirable espectáculo el que darían al mundo y á los cielos todos los católicos españoles cumpliendo con los deberes de ciudadanos católicos! Sería este partido un ejército de héroes, á quienes Santiago alentaría en el fragor de la pelea, y María Inmaculada Patrona de las Españas, coronaría con el laurel de las Navas y el de la vega del Darro.

## NOTICIAS

### DEL EXTRANJERO

En la protestante Hamburgo durante la epidemia viendo la falta de personal en los Hospitales llamaron en su ayuda á las religiosas de las Hermanas grises de Breslau, por no haber ningún convento en dicha ciudad, las que acudieron á su auxilio al primer llamamiento.

En la rada de Tolon se acaban de verificar interesantes experimentos de iluminación submarina. Un aparato eléctrico, cuyo peso es de 60 kilos, se ha colocado en el fondo de las aguas, que han sido admirablemente iluminadas en un radio de 30 metros. Aquellos fondos fangosos no han ofrecido nada de particular que estudiar en ellos, como no sea la multitud de pescados atraídos por la claridad, que bullían en torno de la lámpara y de los que con ayuda de una red, pudo hacerse una gran pesca. Bajo este punto de vista, los resultados están lejos de recibir plácemes; pues este aparato, aplicado á la pesca con-

tribuirá á despoblar costas y ríos, pero bajo el punto de vista del estudio de la flora, de las especies y del fondo de los mares, deberá redir grandes servicios á la ciencia.

En París un Sacerdote ha entregado en la delegación de Policía 4.600 francos recibidos bajo el secreto de la confesión.

Ha fallecido en Cienfuegos (Cuba) D. Manuel Garrido y Fuentes, que contaba 111 años de edad.

Deja á su viuda que cuenta 106 años, 4 hijos y 5 hijas 31 nietos y 19 biznietos.

### DE ESPAÑA

En Talavera de la Reina se va á colocar una lápida, cuyo objeto está suficientemente explicado en la siguiente inscripción aprobada por la Academia de la Historia: «En esta casa nació D. Fr. Fernando de Talavera, Prior del monasterio del Prado, Obispo de Avila, primer Arzobispo de Granada y examinador de los proyectos de Colon. La patria á su hijo ilustre en los días del IV centenario del descubrimiento del Nuevo Mundo.»

Por orden telegráfica del Ministerio de la Gobernación se ha mandado recoger en provincias los números de «El Resumen, correspondientes al sábado, en virtud de denuncia del ministerio fiscal.

Conversion. Gregorio Alazans M. M. Iglesia, que hacía veinte y un años no había entrado en una, abjuró públicamente de la masonería, entregando el título de maestro mason de la logía de Huesca á su confesor, y murió con grande contrición, calificando á los masones de hipócritas y farsantes.

## MENORCA

### HERMOSO CENTENARIO

#### LA ORACION DE LAS CUARENTA HORAS

Ayer día 25 de Noviembre cumplieron los trescientos años de la fundación de la Oración de las Cuarenta Horas por el Papa Clemente VII de feliz recordación, en la magnífica Bula *Graves et diuturnae*.

La inauguró en su palacio apostólico, rodeado de toda su corte con grandísima pompa, el primer domingo de Adviento, celebrándose desde entonces con gran fervor en todo el mundo. Instituida en días de calamidades y aflicción para el catolicismo, es la oración pública perenne por la Iglesia, el Estado, los fieles y las ánimas benditas.

Siendo hoy más necesaria que nunca, se proponen celebrar su tercer centenario todas las iglesias, habiéndose pedido al actual Pontífice muchas gracias espirituales. Se proyecta enviar á Su Santidad un álbum de las adhesiones de cada Diócesis que se coleccionarán por El Centro Eucarístico en Madrid (oficinas, calle del Soldado, número 6) para encuadernarlas lujosamente.

En esta ciudad se estableció, ya hace tiempo, la Adoración diaria al Santísimo Sacramento, en desagravio de las muchas injurias que recibe el cuerpo místico de Jesucristo, y no faltan, á Dios gracias, adoradores en todos los momentos de la Exposición. Hoy podemos asociarnos á este Centro Eucarístico de

Madrid, pues nuestro celosísimo y estimado Sr. Obispo, no contento con la esposicion diaria de S. D. M. la elevó á Jubileo Circular de Cuarenta Horas, unidas al Centro general de la Corte.

¡Animo, católicos! ¡Viva Jesús Sacramentado! ¡Viva el Papa-Rey! ¡Viva nuestro amantísimo Prelado!

A las siete de la tarde de anteayer un repique general de campanas anunció á este vecindario la llegada á esta ciudad del Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis. S. Sria. Ilma. recibió ayer la visita de las Autoridades y de muchos particulares, deseosos de saludar á nuestro queridísimo Prelado, quien fué obsequiado anoche por una serenata, dada por la música del Regimiento Infantería de Baza.

EL MAHONÉS saluda respetuosamente á S. Señoría Ilma. felicitándose de tener entre nosotros al celosísimo Pastor de esta Diócesis.

En el vapor-correo llegaron el jueves último á esta ciudad cinco hermanas de la Consolacion, que han de cuidar el Asilo para mujeres pobres, que debe fundarse en esta con fondos del legado hecho al objeto por D.<sup>a</sup> María de los Dolores Calábria y Galicia. (q. e. p. d.)

Estamos en proyecto la construccion del Altar mayor y dos laterales para la ayuda-parroquia de la Concepcion.

La circunstancia de estar encargada dicha obra al acreditado tallista de Tarragona D. Félix Ribas, nos hace esperar con fundamento que ella no cederá en mérito artístico á las llevadas á cabo por dicho señor en la Catedral de Ciudadela y en la parroquial Iglesia de S. Francisco de esta ciudad, y que, como saben nuestros lectores, consisten en dos preciosos Altares mayores.

Para la obra en proyecto se han recaudado ya algunas cantidades, merced al cristiano desprendimiento de generosos donantes, cuyos nombres y limosnas respectivas iremos publicando, Dios mediante, desde el próximo número, en la suscripcion que al efecto se abrirá en nuestras columnas.

A última hora hemos sabido que S. Sria. Ilma. ha aprobado los diseños de dichos Altares, y en su consecuencia se ha firmado contrata entre el referido señor Ribas y el Rdo. Vicario de Concepcion.

Su Señoría Ilma. el Obispo de esta Diócesis, ha nombrado Director espiritual de las Hermanas de la Consolacion recientemente llegadas y que han de regir el nuevo Asilo de ancianas, nuestro particular amigo el Pbro. D. Francisco Sancho y Caules.

El Sr. D. Andrés Salvá y Galmés ha sido nombrado subdirector en estas islas de la compañía de seguros contra incendios «La Union», compañía francesa.

Ha fallecido en Vich el Rdo. Sr. Monserrat, famoso organista de aquella catedral y uno de los primeros de España. D. E. P.

Copiamos del extracto de la última sesion celebrada por el Ayuntamiento de esta ciudad.

Se acordó dar gracias al Ilmo. Sr. Obispo de esta

Diócesis, y á D. Diego de Castro y D. Paulino de Angulo albaceas de D.<sup>a</sup> María de los Dolores Calábria y Galicia, por las gestiones que han practicado para la realizacion de bienes y cobro del mencionado legado.

Se acordó que la Comision de policia urbana presente proyecto de alineacion de las calles de Isabel II, Rector y Cuesta del General

Se acordó pase á informe de la Comision de policia urbana una instancia de D. Marcos Mercadal y D. Juan Pons Nin en la que solicitan autorizacion para establecer un puesto de venta de pan en la plaza del Claustro bajo las condiciones y modelo que se les señale y por un número de años proporcionado á la importancia del gasto que habrán de hacer.

El Sr. Ballester propuso que se tengan á disposicion del público los libros de intervencion, cargarémes y libramientos; y que los oficiales de la Secretaria faciliten siempre á quien quiera examinarlos cualesquiera datos que se les reclamen de sus respectivos negociados obedeciendo esta proposicion á las indicaciones que ha hecho el periódico «El Liberal» de esta ciudad en su número de 22 del corriente referente al estado demostrativo de los ingresos y gastos realizados durante el último ejercicio.

El Sr. Alcalde hizo presente á la Corporacion que nadie le había pedido autorizacion para examinar los libros de contabilidad, cargarémes y libramientos; y que desde que se hizo cargo de la Alcaldía tiene dada orden expresa á los oficiales municipales para que se faciliten al público en general y á la prensa en particular cuantos datos y noticias reclamen, por lo cual no solo no se oponía á la peticion del Sr. Ballester, sino que rogaba al Ayuntamiento se sirviera aprobarla.

Fué aprobada por unanimidad dicha proposicion.

### Efemeride menorquinas

#### MES DE NOVIEMBRE

Día 26.—1864.—Fondea en Mahon el navío inglés «Revenge» de 90 cañones, al mando del Contra-almirante Ielverton.

Día 27.—1849.—Entrégase al general Arguibau la medalla conmemorativa de las batallas de Busaco, Salamanca y Vitoria.

Día 28.—1285.—Roger de Lauria arriba á Menorca con su escuadra en su viaje á Sicilia.

Día 29.—1804.—Colócase una horca en la Esplanada de Mahon.

#### SANTORAL

Sábado 26 de Noviembre.—Los Desposorios de Nuestra Señora.

Domingo 27.—Santos Facundo y Primitivo mártires y San Leonardo de Portumauricio confesor.

Lunes 28.—San Jaime de la Marca, confesor.

Martes 29.—San Saturnino obispo y mártir.

#### VISITAS DE LA CORTE DE MARIA

Sábado, á Ntra. Sra. de la Clemencia en Gracia.

Domingo, á Ntra. Sra. de las Gracias en la Concepcion.

Lunes, á Ntra. Sra. del Sufragio en el Carmen.

Martes, á Ntra. Sra. del Desamparo en San Antonio.

#### CULTOS SAGRADOS

Mañana, primera Dominica de Adviento, cuarto

Domingo de Noviembre; en Santa María á las 5 y media la devocion del mes de Noviembre en sufragio de las benditas Almas del Purgatorio, á las 7 Misa y Comunión general para los asociados al Apostolado de la Oracion y en sufragio de sus consocios difuntos el Señor estará de manifiesto, practicándose después los cultos propios del Apostolado dedicados al Sagrado Corazon de Jesús: á las 9 y media Tercia cantada y luego la Misa mayor con sermón que dirá D. Narciso Panedas Pbro., después la Misa última. Por la tarde Vísperas, Completas y Sto. Rosario.

Parroquia del Carmen, á las 10 la Misa mayor predicando el propio Rdo. Sr. Cura-párroco sobre el Sto. Evangelio: por la tarde á las 2 y media se descubrirá S. D. M. continuando el Jubileo-circular de las Cuarenta-Horas, Vísperas, Rosario, Trisagio y canto del Santo Dios.

San Francisco de Asis, á las 10 la Misa mayor con sermón de Adviento á cargo del propio Sr. Cura-ecónomo, á las 12 la Misa de la Tropa: por la tarde Vísperas y Rosario á las Almas del Purgatorio.

Concepcionistas, continúa la devocion del Mes en sufragio de los fieles difuntos, á las 6 y media con Misa y Comunión; por la tarde se dará principio á los piadosos ejercicios propios de Adviento en desagravio al Sagrado Corazon de Jesús con el Señor de manifiesto, habiendo sermón que dirá D. Jaime Tutzó Pbro.

San José, continúa á las 6 durante la Sta. Misa la tierna devocion de consagrar el mes de Noviembre por el eterno descanso de las benditas Almas del Purgatorio.

Miércoles por la noche, se dará principio á las cuarenta Ave Marias de Nuestra Señora, ó sea preparacion a su felicísimo parto; en Sta. María á la Ntra. Sra. de la Esperanza, en San Francisco á la Virgen de Belen y en las Concepcionistas á Nuestra Señora de la Pueza; despues del Sto. Rosario.

### Mesa revuelta

#### EL LIBRE-PENSADOR Y EL CAPUCHINO

Capuchino, decía un libre-pensador á un buen fraile, ¿por qué con este frío que hace andais por estos mundos de Dios con los pies descalzos?—Es porque me he persuadido de que descalzo llegaré mejor al cielo después de la muerte. Cómo os habrán engañado si después de la muerte no hay nada.—¿Pero no os parece que será mucho más de lamentar vuestro engaño si después de la muerte hay un infierno eterno?

SUSCRIPCION abierta por iniciativa del Ilustrísimo Sr. Obispo de esta Diócesis, al objeto de practicar las reparaciones indispensables en el edificio que ocupan las Religiosas Concepcionistas de esta ciudad, por amenazar peligro algunas dependencias del mismo:

Pesetas

Una devota del Sagrado Corazon, en sufragio de los difuntos de su familia, 5.00  
Los que deseen suscribirse, pueden hacerlo en esta Redaccion.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.—MAHON.

**Don Rigoberto Garcia Blanco,**  
Juez de primera instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: Que el día seis de Diciembre próximo y hora de las doce de la mañana, se procederá en este Juzgado, á la subasta de unas casas y patio y una porción de tierra contigua de cabida de tres cuarteras sembradío dividida en diferentes cercados y hortales propia de Miguel Olivés y Cardona, situada en el caserío de las Barqueras, distrito de San Luis término municipal de Mahon, con arreglo al pliego de condiciones que obran en la escritura del actuario y bajo el tipo de nueve mil pesetas, del que no se admitirán posturas inferiores á sus dos terceras partes, debiendo los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento público destinado al efecto el diez por ciento de dicho precio, exhibir su cédula personal y conformarse con los títulos de propiedad de la finca sin derecho á exigir ningunos otros; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en el juicio ejecutivo que D. Miguel Monjo y Andreu sigue contra el referido Miguel Olivés y Cardona, sobre pago de cantidad.

Dado en Mahon á ocho de Noviembre de mil ochocientos noventa y dos.—Rigoberto G. Blanco.—Ante mí, Juan Allés.

Por el presente hago saber: que á instancia de Maria Triay y Torres, vecina de esta ciudad se ha incoado expediente para la declaración, á los efectos civiles, de muerte presunta de su marido Miguel Salord y Torres, de ignorado paradero, ausente de esta isla de Menorca hace más de treinta años; y se le cita y emplaza para que en el término de dos meses, contaderos desde la publicación del presente, en la Gaceta de Madrid, comparezca por sí ó por medio de apoderado á justificar su existencia, bajo apercibimiento en otro caso de pasarle el perjuicio que hubiere lugar en derecho.

Dado en Mahon á veinte y cuatro de Noviembre de mil ochocientos noventa y dos.—Rigoberto G. Blanco.—Ante mí, Juan Allés.

## Sociedad General de Alumbrado

La Junta de Gobierno acordó en sesión del 13 actual pedir á los Sres. Accionistas el octavo dividendo pasivo de cinco por ciento. Se señalan al efecto los días 28, 29 y 30 del corriente para verificar el pago en casa del infrascrito.

Al hacerse efectivo dicho dividendo se cangearán los recibos provisionales que obran en poder de los Sres. Accionistas con las acciones definitivas.

Mahon 21 Noviembre 1892.—El Gerente, Juan F. Taltavull.

## GIMNÁSIO

HIGIÉNICO-ORTOPÉDICO

ACADEMIA DE ESGRIMA

Y  
BAÑOS—DUCHAS

DIRIGIDO POR

**D. EUSEBIO FERRER**  
CURSO DE 1892—93

Clases de gimnasia y esgrima de 8 á 11 mañana para los adultos; de 5 á 7 de la tarde gimnasia para niños, y de 7 á 9 noche clases de idem, idem para adultos.

Duchas para señoras de 11 á 12 mañana; clases de gimnasia para idem de 11 y media á 1 de la tarde, dirigida por profesora.

Hay clases especiales para enfermos.

Se permite visitar el gimnasio de 11 á 1 de la tarde á las señoras y de 7 á 9 de la noche á los adultos.

33, HANNOVER, 33.

# AVISO

## A LOS OFICIALES ZAPATEROS

### TINTA LEGÍTIMA AMERICANA

Habiéndose manifestado por varios oficiales zapateros vehementes deseos de adquirir para su propio consumo la legítima

#### Tinta Americana,

que en tiempos anteriores se expendió en este establecimiento, por reunir cualidades superiores sobre las demas tintas que hoy se expenden en esta Plaza, y deseando corresponder á tan singular deferencia por parte de aquellos á esta su casa, tenemos la satisfacción de ofrecerles la legítima

#### Tinta Americana

al peso, preparada para usarla al momento que la deseen y con la seguridad y garantía absolutas de que emplearán

#### Tinta legítima Americana,

con la cual alcanzarán un tinte negro abillantado y economía de gasto y tiempo; pues con una sola capa de dicho líquido se obtiene un brillo permanente, bastando frotar ligeramente con un cepillo (no con trapo) para que quede inmediata y completamente pulido el zapato

Recomendamos, pues, á todos los oficiales zapateros el uso de la legítima

#### Tinta Americana,

que reúne, sobre cualquiera otra, propiedades excepcionales y es, por tanto más ventajosa al par que más económica.

Se vende á 80 céntimos de peseta la libra de 400 gramos en la DROGUERÍA MAHONESA DE VALLS Y PONS, depositarios exclusivos en Menorca.

8, NUEVA, 8. MAHON

# LA CATALANA

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS

Autorizada por R. Decreto de 25 de Agosto de 1865.

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, pral.

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital social 20.000.000 de reales

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

Capitales asegurados: 1,913.542.627 pesetas

La Compañia ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'86 pesetas

Esta Compañia cuenta por si sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañias de su clase.

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez,  
Arravaleta, 3 MAHON

# SULFATO DE COBRE

Lo hay á pesetas 0'75 el kilo, y tomando partida á 0'65 id., en la

## DROGUERÍA DE MORILLO Y ESCUDERO

4, PRIETO Y CAULES, 4. MAHON.



# BAZAR CANET Y PONS

## AVISO

Segun sueños de los sonámbulos Mis. Holgok de Londres y Mm. Villiem de Paris es este año el número

**10.906**

el que ha de sacar las 3.000.000 de pesetas del sorteo de 23 Diciembre.

Por eso los dueños de dicha casa que han tenido la suerte de poder obtener este número, regalan participaciones de 0'25 pesetas por cada 5 pesetas que compren de sus artículos.

Aprovechad la ocasión, pues por cada 5 pesetas de género tendréis 1.500 pesetas de regalo.

Canet y Pons, Nueva 39.

Para vender

Lo están las casas numero 183 y 185 de la calle de la Infanta, y un solar contiguo que linda con el Circo Colon. Informarán Deyá 3.

Para vender

Con ventajosas condiciones lo está la casa de la calle del Cos de Gracia núm. 30. En la misma informarán.

ARCA DE NOÉ

MIEL DE MENORCA

CLASE SUPERIOR

ARCA DE NOÉ

2, HANNOVER, 2.

En tarros de cristal y por kilos y libras.

## AVISO

Habiendo adquirido el dueño de la confitería "Las Delicias", el billete número 2892 del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 23 de Diciembre próximo, participa á sus parroquianos y al público en general que comprando en dicho establecimiento por valor de media peseta, tendrán derecho á adquirir un talon de 2'50 pesetas del mencionado número.

22 PRIETO Y CAULES 22

Nodriza

Hay una en Mallorca de 20 años, leche de dos meses, y deseai la pasar á esta Informes, Cos de Gracia 39.

Pérdida

Por las calles de S. José y Esplanada, se ha perdido un manojó de llaves. Se gratificará á la person que lo entregue en la imprenta de este periódico